**ENTIERRO Y FUNERAL DE D. ZOILO ESTRADA LERA**

**Pobladura de Yuso, 27 de diciembre de 2017**

El texto de la primera Carta del apóstol San Juan que hemos proclamado nos revela que “la vida eterna que estaba con el Padre se nos manifestó”. Esa vida nueva, auténtica vida y plena de sentido es la Palabra hecha carne, es Cristo el Señor. Cuando los cristianos afirmamos en el último artículo del credo que “creemos en la vida eterna” no lo hacemos sobre una ilusión sino sobre una esperanza fundada en una realidad histórica que es Jesucristo. Aquellos primeros testigos pudieron oír, ver con los ojos, contemplar y tocar con sus manos, la vida eterna que la humanidad de Cristo revelaba con sus palabras y con sus hechos.

¿Qué es la vida eterna que esperamos después de nuestra muerte? El Papa Benedicto XVI recurre a los escritos de San Agustín para responder a esta pregunta diciendo que la vida eterna es la aspiración más profunda que el hombre desea. Es la «vida bienaventurada», la vida que simplemente es vida, simplemente «felicidad» Desconocemos del todo esta realidad; incluso en aquellos momentos en que nos parece tocarla con la mano no la alcanzamos realmente. «No sabemos pedir lo que nos conviene», reconoce con una expresión de san Pablo (*Rm* 8,26). Lo único que sabemos es que no es esto. Sin embargo, en este no-saber sabemos que esta realidad tiene que existir. «Así, pues, hay en nosotros, por decirlo de alguna manera, una sabia ignorancia (*docta ignorantia*)», escribe. No sabemos lo que queremos realmente; no conocemos esta «verdadera vida» y, sin embargo, sabemos que debe existir un algo que no conocemos y hacia lo cual nos sentimos impulsados. (Benecito XVI *Spe salvi, 11)* .

La vida eterna no es algo que tengamos que esperar hasta el final para poseerla sino que ya aquí la podemos experimentar por la fe y por el bautismo que hemos recibido. Esto es lo que dice el evangelista san Juan, cuya fiesta hoy celebramos: “En verdad, en verdad os digo. Quien escucha mi palabra y cree al que me envió posee la vida eterna y no incurre en juicio sino que ha pasado de la muerte a la vida” (Jn 5, 24-25). Esta afirmación del autor del cuarto evangelio no se contrapone a la visión futurista que tienen los otros tres evangelistas según los cuales habría que esperar al final para poseerla plenamente. Los exegetas nos dicen que no hay contradicción entre ambas afirmaciones sino que se yuxtaponen: Debemos esperar en el futuro la consumación o confirmación de lo que ya es presente por la gracia del bautismo que hemos recibido.

Por tanto, hermanos debemos vivir esta vida como si fuera vida definitiva porque misteriosamente tendrá su continuidad en la vida eterna. El Concilio nos enseña que “vencida la muerte, los hijos de Dios resucitarán en Cristo, y lo que fue sembrado bajo el signo de la debilidad y de la corrupción, se revestirá de incorruptibilidad, y, permaneciendo la caridad y sus obras, se verán libres de la servidumbre de la vanidad todas las criaturas, que Dios creó pensando en el hombre”.

Las obras de caridad, de amor a Dios y a los hombres serán como el sello de calidad que podremos mostrar para ser introducidos después de nuestra muerte en la vida eterna, en la vida plena donde reina el amor, la felicidad y la paz.

Nuestro hermano D. Zolio, a quien el Señor llamó inesperadamente ayer por la mañana, recibió en la pila bautismal de esta parroquia de Pobladura de Yuso la semilla de la vida eterna. Fue ordenado sacerdote al servicio de nuestra diócesis el 11 de julio de 1948. Su primer destino fue el de Capellán del Sr. Obispo hasta que se encargó de la parroquia de San Cristobal de la Polantera. En 1954 es nombrado párroco de San Félix y Calzada de la Valdería. Díez años después asumió las parroquias de Bercianos de Vidriales, Moratones, Pozuelo y Grijalba en el valle de Vdiriales. Desde su jubilación vivía aquí en su casa natal hasta que fue necesario trasladarlo a la Residencia Sacerdotal de la Bañeza.

Damos gracias a Dios por tantos años de sacerdocio en los que trató de mostrar a Cristo, camino, verdad y vida para los hombres. Que la Virgen María, Reina de los apóstoles lo recoja en el momento de su muerte y lo ampare hasta llegar a las moradas eternas preparadas por el Señor para aquellos que creyeron en él y cumplieron sus mandamientos. Imploramos la misericordia divina que cubre todas nuestras debilidades para que nuestro hermanos sacerdote entre a formar parte de la asamblea de los santos pastores.

† Juan Antonio, obispo de Astorga